



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 44/2021  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 05-cinco de julio de 2021-dos mil veintiuno, en la sala de juntas de Regidores del Municipio, ubicada en Calle Juárez y Libertad s/n, en el Casco Urbano de este municipio, con fundamento en el Capítulo III, del Título Segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y en el Capítulo IV, del Título Segundo, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se procede a celebrar la **Sesión Extraordinaria 44/2021** del Comité de Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. José Ramírez de la Rosa, Presidente del Comité.  
Lic. José Armando Jasso Silva, Secretario Técnico del Comité.  
Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Vocal del Comité.

Mismos que sometieron a consideración el siguiente orden del día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y resolución respecto a la determinación en materia de ampliación de plazo de respuesta, respecto a la solicitud registrada con el número de folio 2476821.
- IV. Clausura.

El Presidente del Comité procede a confirmar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que les da la bienvenida, y una vez presentado y aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede con:

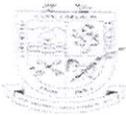
**Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 2476821.**

Descripción de la información solicitada 2476821.
---

<i>"Quiero que se me proporcione copia electrónica de todos los documentos que justifiquen los gastos generados por caja chica, comidas, viajes, viáticos, asesorías, y gastos de representación de los funcionarios y/o servidores públicos que forman parte de esa dependencia".</i>
--

**Considerando**

En ese tenor, teniendo a la vista la solicitud de información antes precisada, así como el acuerdo emitido por el Director de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería de este municipio, en el que determina ampliar por un término de 10-diez días hábiles más, el plazo de respuesta de la presente solicitud, exclusivamente en lo que se refiere a la información relativa a "caja chica y comidas", al considerar, que se requiere más tiempo para recabar la información solicitada a fin de emitir una respuesta satisfactoria.

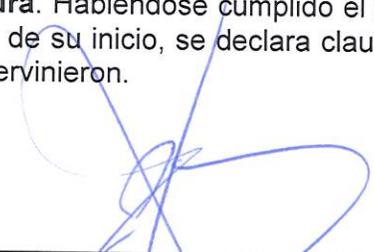


En ese orden de ideas, atendiendo las consideraciones expuestas por el Director de referencia, y toda vez que en el presente caso se está solicitando información relativa a "todos los documentos que justifiquen los gastos generados por caja chica y comidas," lo cual implica que se requiera tiempo para recabar la información solicitada a fin de emitir una respuesta satisfactoria, se emite la siguiente.

### **RESOLUCIÓN**

**MSP-CT/SEXT-44/05-07-2021/001:** Se CONFIRMA por unanimidad de votos, la determinación en materia de ampliación del plazo de respuesta, emitida por el Director de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería de este municipio, con relación a la solicitud registrada con el número de folio 2476821.

**Clausura.** Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, siendo las 09:30 horas del día de su inicio, se declara clausurada la misma, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



---

LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA  
Presidente



---

LIC. JOSÉ ARMANDO JASSO SILVA  
Secretario Técnico



---

LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ  
Vocal